Al Anario

Sauado

En la ciudad de Cartagena a once de abril de mill seiscientos y veinte y ocho años los señores cartagenas se juntaron a cuerdo ordinario en las salas de su ayuntamiento a saver el s. licen.do don alonso de meraclina alcalde mayor juo de spinco nacho don lopez ximenez s. vicente ymperial don juo garcia flugencio solana juo sanchez osorio don matias del poyo fran.co acebez de roxas diego bienbengud feliciano don andres rosique osed fran.co sigura don juo muñoz negrete fran.co martinez fortun don antonio gonçalez de sepulveda fran.co roca don gines rosique cauteres regidores y pedro gutierrez jurado y juntos acordaron lo siguiente

asistencia jueves s. en la yglesia m.r

La Ciudad = de lo que por la obligacion que tiene de acudir el jueves santo a la yglesia mayor a llarte a los dibinos oficios que el dho dia se celebran y porque algunos cavalleros deste ayuntamiento van a otros conventos y dexan de acudir a la parroquia acuerda que el jueves santo que viene todos los cavalleros deste ayuntamiento bayan el dho dia a la dha yglesia mayor asistiendo a los dibinos oficios y se le haga notorio a los cavalleros regidores —

archivo —

archivo

La Ciudad = lo que por cuanto los papeles que estan en su archivo como son cedulas provisiones reales y rebilexios y otros papeles de ynporiancia no estan numerados ni alegaxados si todos rebueltos por aver se mudado los dhos papeles a dos y tres partes y no aver archivo fixo por cuya caussa no se allan algunos papeles con la puntualidad que para los negocios desta Ciudad son menester y para que lo estén y tengan el concierto que conviene acordo que los escrivanos presentes deste ayuntamiento lo mengor su cuenta le ay dado y trabaxo de poner los dhos papeles en orden alegaxandolos y numerandolos cada materia de por si para que se allen con puntualidad asistiendo los señores don lopez ximenez y fran.co martinez fortun regidores y lo que fuere necesario gastar